TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO



DEPENDENCIA: SALA SUPERIOR

SECCIÓN: SRIA. GRAL. DE ACUERDOS

EXPEDIENTE: LIBRO DE ACTAS

ASUNTO: ACTA DE SESIÓN VIRTUAL

EXTRAORDINARIA DE DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS

MIL VEINTIUNO.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO, EFECTUADA EL DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las once horas del dieciséis de junio de dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Plenos de la Sala Superior, sito en Calle Belice s/n., Colonia la Cinca, en esta Ciudad capital, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, y 10 del Reglamento Interior del propio Tribunal, la DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, la MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, el DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA, la DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS, y el LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA, Magistradas y Magistrados de la Sala Superior, ante la presencia del Ciudadano Licenciado JESÚS LIRA GARDUÑO, Secretario General de Acuerdos, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, previa convocatoria de fecha catorce de junio de dos mil veintiuno, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quórum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.

- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Conocer del oficio número **2041** de siete de diciembre de dos mil veinte, recibido en la Oficialía de Partes de la Sala Superior de este Tribunal el once del actual, signado por el Licenciado MIGUEL ÁNGEL VELEZ **ARELLANO**, Secretario de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado en materias Penal y Administrativa del Vigésimo Primer Circuito en el Estado, con residencia en Acapulco, Guerrero, relativo a la **Ejecutoria** dieciséis de julio de dos mil veinte, dictada en el expediente auxiliar 212/2020 por el Tribunal Colegiado de Circuito de Centro Auxiliar de la Séptima Región con sede en Acapulco, Guerrero, relacionado con el Amparo Directo Administrativo número **333/2019**, del índice del Segundo Tribunal Colegiado en materias Penal y Administrativa del Vigésimo Primer Circuito en el Estado, con residencia en Acapulco, Guerrero, promovido por ****************, ahora revisionista, en el toca TJA/SS/107/2019, así como pronunciar nueva resolución en el toca mencionado, en cumplimiento a la ejecutoria dictada por el Tribunal Federal de referencia

5.- Clausura de la Sesión.

En relación al primer punto del Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quórum Legal en virtud de estar presentes todos los Magistrados integrantes de la Sala Superior.

A continuación la ciudadana Magistrada Presidenta declaró la existencia de Quorum legal, y los acuerdos que se tomen tendrán el carácter de obligatorios.

A continuación y en cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, la ciudadana Magistrada Presidenta declaró abierta la Sesión siendo las once horas del día dieciséis de junio de dos mil veintiuno.

A continuación y en cumplimiento del tercer punto del Orden del Día, se procedió a dar lectura al orden del día y una vez que se llevó a cabo, la ciudadana Magistrada Presidenta solicitó a los Magistrados manifestar en

votación económica si es de aprobarse el Orden del Día, quienes contestaron afirmativamente.

PRIMERO.- En cumplimiento a la Ejecutoria de fecha dieciséis de julio de dos mil veinte, dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Vigésimo Primer Circuito con sede en Acapulco, Guerrero, en el Juicio de Amparo Directo Administrativo número 221/2020, del índice del Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Séptima Región en Acapulco, Guerrero, derivado del Amparo Directo Administrativo 333/2019, del índice del Tribunal Auxiliado con sede en Acapulco, Guerrero, promovido por ********* en su carácter de Tutora Definitiva *******************, se deja insubsistente la sentencia de fecha nueve de mayo de dos mil diecinueve, pronunciada por el Pleno de la Sala Superior Órgano Jurisdiccional, de este en el toca número TCA/SS/REV/107/2019.

TERCERO.- Se declara la nulidad de los actos impugnados con fundamento en el artículo 130 fracción III del Código de Procedimientos Contenciosos Administrativos del Estado de Guerrero, en el expediente número **TCA/SRA/II/660/2017**, por los razonamientos expresados en el último considerando.

No habiendo más asuntos que tratar se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA. MAGISTRADA PRESIDENTA. MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS. MAGISTRADA.

DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA. MAGISTRADO. DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS. MAGISTRADA.

LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA MAGISTRADO.

LIC. JESÚS LIRA GARDUÑO. SRIO. GRAL. DE ACUERDOS.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO



Sección: SRIA. GRAL. DE ACUERDOS.

Numero: OFICIO NO. 229/2021

Expediente A.D.A. 333/2019.

TCA/SS/EAA-161/2019 TOCA TCA/SS/107/2019 TCA/SRA/II/660/2017.

EXTRAORDINARIA.

Chilpancingo, Guerrero, junio 14 de 2021. "2021, Año de la Independencia".

CC. MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467 y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día **16 de junio** del año en curso, a las **11:00** horas, la que se llevará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quórum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Conocer del oficio número 2041 de siete de diciembre de dos mil veinte, recibido en la Oficialía de Partes de la Sala Superior de este Tribunal el once del actual, signado por el Licenciado MIGUEL ÁNGEL VELEZ ARELLANO, Secretario de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado en materias Penal y Administrativa del Vigésimo Primer Circuito en el Estado, con residencia en Acapulco, Guerrero, relativo a la Ejecutoria de dieciséis de julio de dos mil veinte, dictada en el expediente auxiliar 212/2020 por el Tribunal Colegiado de Circuito de Centro Auxiliar de la Séptima Región con sede en Acapulco, Guerrero, relacionado con el Amparo Directo Administrativo número 333/2019, del índice del Segundo Tribunal Colegiado en materias Penal y Administrativa del Vigésimo Primer Circuito en el Estado, con residencia en Acapulco, Guerrero, promovido por *******************, ahora revisionista, en el toca TJA/SS/107/2019, así como pronunciar nueva resolución en el toca mencionado, en cumplimiento a la ejecutoria dictada por el Tribunal Federal de referencia
- 5.- Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E. MAGISTRADA PRESIDENTA

DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.